

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA XIPIXAPA S.A CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL AÑO DOSMIL CATORCE

En el cantón Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 15:H30, en la oficina ubicada en la Cooperativa de vivienda y Justicia Social Solar 1 de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la **CONSTRUCTORA XIPIXAPA S.A**

Los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance Económico, Informes del Gerente y Comisario del año 2013.

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo **PONCE LINO ANTONIO JAVIER** actuando como secretario el Gerente General señor **EDWARDS ALEXANDER ZAMBRANO LEON**. Acto seguido el señor secretario elabora la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra el Gerente General de la compañía señor **EDWARDS ALEXANDER ZAMBRANO** e informa a los presentes, que la **CONSTRUCTORA XIPIXAPA S.A** no ha tenido movimientos financieros ni contables y que se mantiene con su propio capital. Con absoluta normalidad, cumpliendo con cada una de las normativas que se aplicaron en el año 2013 en todos los organismos de control que rigen nuestra compañía

Pide la palabra la señora Comisaria **Karla Arauz** y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Una vez aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por los Accionistas, quienes la suscriben en unidad de acto.



ALEXANDER ZAMBRANO LEON
GERENTE



ANTONIO JAVIER PONCE LINO
PRESIDENTE



ALEXANDER ZAMBRANO LEON

SECRETARIO